

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

BASES

El Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 40 fracción I, 41, 47, 51 fracción I y 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a los interesados a participar en la licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores presencial No. LR3P-001-2021, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE SEGURO VEHICULAR CON COBERTURA AMPLIA PARA FLOTILLA, QUE CONSTA DE 14 VEHÍCULOS Y UN REMOLQUE (2021-2022)”**.

I. DATOS GENERALES

1.- El convocante es el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, cuyo domicilio se encuentra ubicado en Calle Bogotá #1905 Fraccionamiento Gloria C.P. 31130, Chihuahua, Chih.

2.- La información de esta convocatoria estará disponible a través del Sistema Electrónico de Compras y de la página oficial de la dependencia <https://spaytchihuahua.gob.mx/>, para su consulta y obtención gratuita. Asimismo, podrá ser consultada en el domicilio ubicado en Calle Bogotá #1905 Fraccionamiento Gloria C.P. 31130, Chihuahua, Chih. El horario de consulta será de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. La participación en la presente licitación no tendrá costo alguno.

3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la presente licitación es presencial, por lo que los participantes exclusivamente deberán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, al inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones; asimismo, dicho acto, la junta de aclaraciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial.

4.- La contratación que, en su caso, se derive de la presente convocatoria iniciará y concluirá en el ejercicio fiscal 2021.

5.- Las proposiciones técnicas y económicas, así como los demás documentos que se deriven, deberán ser presentados en el idioma español.

6.- En términos del artículo 50 fracción I, inciso f, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el convocante cuenta con el presupuesto autorizado para realizar la presente licitación, recurso proveniente de ingresos propios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua.

7.- A todos los actos de esta licitación se podrá asistir bajo la condición de registrar su asistencia ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua al correo andrea.gonzalez@chihuahuaedu.gob.mx.

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

2.- La adquisición objeto de la presente licitación será adjudicada a un solo licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la licitación y haya resultado ser la mejor opción costo beneficio, estableciéndose que en caso de empate, se adjudicará a favor de quien resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

3.- El licitante deberá manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes o servicios ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas o las normas aplicables de conformidad con el artículo 50 fracción II inciso c, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

4.- Se contratarán los bienes o servicios señalados en el numeral 1 del apartado II, asimismo se contratarán a precios fijos.

5.- El licitante ganador se sujetará a modelo de contrato que contendrá los requisitos que para tal efecto establece el artículo 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

6.- El contrato que se celebre con motivo de la presente licitación tendrá vigencia durante el presente ejercicio fiscal y será suscrito bajo la modalidad de Contrato de Adquisición a precio fijo en las oficinas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua ubicadas en la calle Bogotá #1905, Fraccionamiento Gloria, de ésta Ciudad, en un horario de las 08:00 a 15:00 horas. La fecha de firma de contrato se establecerá en el acto de fallo adjudicatario.

7.- La entrega de las pólizas de seguro de la presente licitación, se realizará dentro de los 07 días naturales posteriores a la fecha de celebración del contrato, en las oficinas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicadas en calle Bogotá #1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130, Chihuahua, Chih.

8.- El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura y previa entrega de las pólizas de seguro a nombre del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, Calle Bogotá #1905, Fraccionamiento Gloria, Chihuahua, Chih., C.P. 31130, Registro Federal de Contribuyentes SPA120606IMA.

9.- El licitante que resulte ganador, deberá constituir en los términos y procedimientos previstos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las siguientes garantías:

A) Garantía de cumplimiento. Garantizará el cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, mediante fianza o cheque en moneda nacional, emitido a favor del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, por un 10% del importe total adjudicado, sin incluir el impuesto al valor agregado, el cual deberá entregar en la firma del contrato, mismo que permanecerá vigente hasta el momento en que se cumplan las obligaciones contraídas.

B) Garantía para responder del saneamiento por evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los servicios. Se obliga a responder del saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios que resulten de la adquisición objeto del presente contrato, mediante fianza o cheque en

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

II. OBJETO Y ALCANCE.

1.- Las presentes bases tienen por objeto la adquisición de lo que a continuación se señala:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
Única	Adquisición de seguro vehicular con cobertura amplia para flotilla

Lo anterior de acuerdo con el siguiente listado de unidades:

DESCRIPCIÓN	MODELO	SERIE	PLACAS
NP300 PICK UP NISSAN VERSION ESPECIAL GASOLINA COLOR PLATA	2014	3N6DD21T0EK030641	EC72210
NP300 PICK UP NISSAN VERSION ESPECIAL GASOLINA COLOR PLATA	2014	3N6DD21T5EK031557	EC72211
NP300 PICK UP DIESEL 4X4 DOBLE CABINA COLOR PLATA	2018	3N6CD33B4JK911083	EF27924
NISSAN TIIDA SEDAN SENSE COLOR PLATA	2014	3N1BC1AS8EK192017	ENT2898
NISSAN TIIDA SEDAN SENSE COLOR PLATA	2014	3N1BC1AS5EK191682	EKU6633
NP 300 PICK UP DIESEL 4X4 DIESEL DOBLE CABINA COLOR BLANCO	2014	3N6PD23Y1EK060866	EC72207
NP 300 PICK UP DIESEL 4X4 DIESEL DOBLE CABINA COLOR BLANCO	2014	3N6PD23Y7EK060354	EF55467
CHEVROLET CRUZE SEDAN GASOLINA GRIS PLATINO	2014	KL8PD5C51EK583898	EKL4634
CHEVROLET CRUZE SEDAN GASOLINA COLOR BLANCO	2014	KL8PD5C51EK581262	EKL4633
TOYOTA HIACE 15 PASAJEROS COLOR BLANCO	2014	JTFSX23P1E6148646	EKL4636
NISSAN TIIDA SEDAN SENSE COLOR BLANCO	2015	3N1BC1AS1FK193947	EKL4635
PICK UP FORD RANGER DOBLE CABINA COLOR PLATA	2005	8AFDT50D556437790	EE32803
PICK UP CHEVROLET SILVERADO COLOR BLANCO	2005	3GBEC14X15M111742	ED65597
NP300 PICK UP DIESEL 4X4 DOBLE CABINA COLOR PLATA	2018	3N6CD33B6JK913644	EF63265
REMOLQUE TIPO JAULA COLOR AZUL	2018	3H5FMF2D7JM000393	9CR8776

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

moneda nacional, emitido a favor del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, por un equivalente al 10% del importe total adjudicado, sin incluir el impuesto al valor agregado, el cual deberá entregar en la firma del contrato, misma que tendrá una vigencia de doce meses.

10.- En caso de incumplimiento en la entrega de bienes objeto de la presente licitación, se aplicará una pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua descontará el 2% (dos por ciento) por cada día de atraso en la prestación de los servicios, hasta el 10% (diez por ciento) que corresponde a la garantía de cumplimiento del contrato en cuyo caso la demora no deberá de exceder de más de 5 días ya que a partir de ese momento se podrá rescindir el contrato de prestación de servicios.

11.- El contrato podrá ser rescindido administrativamente en cualquier momento cuando el proveedor incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales conforme al artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo causales entre otras, las siguientes:

- Incumplimiento en la entrega de acuerdo con lo establecido.
- Negativa para atender las deficiencias presentadas.
- Incumplimiento en la entrega de las garantías correspondientes.
- Declaración de estado de quiebra, suspensión de pagos, o alguna situación análoga o equivalente, que afecte el patrimonio del proveedor, de forma tal que impida el cumplimiento de sus obligaciones.
- Incumplimiento por parte del proveedor a cualquiera de las obligaciones pactadas.

Para los efectos de la rescisión administrativa, el convocante comunicará por escrito al proveedor el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido el citado término, el convocante contará con un plazo de quince días hábiles para resolver, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el proveedor. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada al proveedor dentro del plazo.

III.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO.

1.- Con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se les informa a los licitantes que en el presente procedimiento licitatorio únicamente existirá una junta de aclaraciones del contenido de las presentes bases, la cual tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 30 de julio del 2021, en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Bogotá #1905, Fraccionamiento Gloria, de la ciudad de Chihuahua, Chih. Por lo anterior, desde este momento se les notifica a los licitantes que, con fundamento en el aludido artículo, su asistencia es optativa; sin embargo, las aclaraciones que del acta respectiva emanen, serán de observancia obligatoria para la elaboración de las propuestas técnicas y económicas, por lo cual es responsabilidad de los licitantes la obtención del acta respectiva.

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Los licitantes deberán remitir sus preguntas anticipadamente en medios magnéticos al correo electrónico andrea.gonzalez@chihuahuaedu.gob.mx, veinticuatro horas antes de la celebración de la junta de aclaraciones.

2.- Los licitantes solo podrán presentar una proposición en este procedimiento de contratación y una vez recibidas por el convocante no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación hasta su conclusión.

3.- La entrega de proposiciones se hará por medio de sobres cerrados en las oficinas administrativas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicadas en calle Bogotá

#1905, Fraccionamiento Gloria de la ciudad de Chihuahua, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante y deberán contener en uno la oferta técnica y en otro la económica. La documentación distinta a estas podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera de dicho sobre. La totalidad de la documentación deberá ser firmada en los términos de los artículos 52 de la Ley.

4.- Con fundamento en el artículo 56 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el licitante podrá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, de conformidad con lo establecido en el apartado IV numeral 2 de las presentes bases.

5.- Con fundamento en el artículo 77 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo sin la presencia de los licitantes el día 02 de agosto del 2021 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Bogotá #1905, Fraccionamiento Gloria, de la ciudad de Chihuahua, Chih. Para dar cumplimiento a lo anterior, los participantes deberán entregar sus propuestas a las 09:30 horas del 02 de agosto de 2021 en el Departamento de Recursos Materiales ubicado en el domicilio señalado anteriormente. No se recibirán proposiciones después de la fecha y hora señalada.

6.- No se recibirán proposiciones enviadas a través de servicio postal, mensajería o medios remotos.

7.- Una vez entregadas las proposiciones, no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión.

8.- Por cada una de las propuestas se hará constar la documentación presentada y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos.

9.- La fecha de emisión del fallo será a las 10:00 horas del día 04 de agosto del 2021, en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Bogotá #1905, Fraccionamiento Gloria, de la ciudad de Chihuahua.

10.- La firma del contrato se realizará en la fecha que se señale en el fallo.

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

IV.- REQUISITOS.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, los licitantes harán entrega de los documentos que a continuación se indican:

1. Manifestación de interés en participar en el procedimiento de licitación pública. **ANEXO UNO.**
2. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad identificada como **ANEXO DOS**, de que el firmante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los siguientes datos:
 - **Del licitante:** Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios que aparezcan en éstas. Dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.
 - **Del representante del licitante:** Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones.
3. Currículo que demuestre su experiencia y capacidad técnica en el ramo objeto de la licitación.
4. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del licitante, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
5. Constancia sobre el cumplimiento positivo de obligaciones fiscales (SAT).
6. Constancia sobre el cumplimiento positivo de obligaciones de Seguridad Social (IMSS).
7. Constancia de cumplimiento positivo de obligaciones de Aportaciones Patronales (INFONAVIT).
8. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que el licitante en el caso de ser persona física es de nacionalidad mexicana y tratándose de personas morales, de haberse constituido con apego a las leyes mexicanas aplicables, documento que se identificará como **ANEXO TRES.**
9. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; documento que se identificará como **ANEXO CUATRO.**
10. Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; documento que se identificará como **ANEXO CINCO.**

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

11. Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de que los bienes o servicios que oferta cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables al producto, **ANEXO SEIS.**
12. Escrito por el que el licitante se obliga, en el caso de resultar adjudicado, a liberar al Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que en su caso se ocasione con motivo de la infracción sobre derechos de autor, patentes, marcas y otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, conforme al **ANEXO SIETE** de la presente convocatoria.
13. Especificaciones técnicas de la oferta, en la que deberá señalar analíticamente además de las características y especificaciones establecidas por el convocante, las propias de los bienes o servicios que constituyen su oferta, **ANEXO OCHO.**
14. Valor de la oferta expresado en moneda nacional, señalando el importe unitario e importe total que constituye su oferta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, documento que deberá identificar como Proposición Económica, **ANEXO NUEVE.**
15. Relación de documentos que integran su proposición, **ANEXO DIEZ.**

El licitante que resulte adjudicado deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica para efectos de la firma del contrato, mediante la entrega de la documentación que en seguida se indica, en original o copia certificada, y copia simple:

- **Persona física.** Acta de nacimiento, identificación oficial vigente con fotografía del licitante, comprobante de domicilio fiscal, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, y en su caso identificación oficial vigente con fotografía del apoderado o representante legal, y poder notariado expedido en su favor.
- **Persona moral.** Acta constitutiva y en su caso cada una de sus modificaciones debidamente registrados en el Registro Público de la Propiedad, o Institución similar según la entidad federativa de origen; comprobante de domicilio fiscal, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, identificación oficial vigente con fotografía del apoderado o representante legal, y poder notariado expedido en su favor.

Los citados documentos deberán presentarse en original sin tachaduras ni enmendaduras y deberán estar firmados de manera autógrafa por el licitante o por su representante legal, identificándolos plenamente con el número de la licitación.

Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren de manera consecutiva. Al efecto, el licitante deberá numerar de manera total la propuesta técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue.

Será causa de desechamiento de la proposición omitir cualquiera de los documentos señalados en el apartado IV, además de lo siguiente:

- Incumplimiento por parte del licitante de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia, establecidos en las bases y los que se deriven de los actos de juntas de aclaraciones.

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

- Omisión de la firma en cualquiera de los documentos señalados en el apartado IV de las presentes bases.
- La violación a las disposiciones contenidas en la ley de la materia, y su reglamento.
- La comprobación de existencia de dolo o mala fe en la preparación de sus proposiciones.
- La presentación de más de una oferta en su proposición.
- La comprobación de que algún licitante haya acordado con otro u otros elevar el precio de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- La cotización incompleta de los requerimientos de la partida.
- El precio no resulte aceptable o conveniente.

V.- CRITERIOS DE EVALUACION.

Únicamente se evaluarán las proposiciones de los licitantes que hayan cumplido con los requisitos solicitados y cuyas ofertas económicas se encuentren dentro del presupuesto.

La evaluación de las proposiciones se hará utilizando el criterio de costo beneficio conforme a lo establecido en el artículo 64 de la Ley en materia.

Para lo anterior se considerarán los aspectos siguientes:

- Precio
- Especificaciones técnicas
- Tiempo de entrega

Los licitantes deberán desarrollar en sus proposiciones cada uno de los aspectos señalados.

El contrato se adjudicará a favor del licitante cuya proposición presente el mayor beneficio neto, el cual corresponderá al resultado obtenido de considerar el precio del bien, más el de los conceptos previstos en el criterio de evaluación, siempre y que haya sido calificada como solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados.

VII.- INCONFORMIDADES.

Las inconformidades que promuevan los licitantes con relación a los actos de este procedimiento de contratación deberán ser presentadas ante la Secretaría de la Función Pública, en sus oficinas ubicadas en Calle Victoria 310 Zona Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.

VIII.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.


Se declarará desierta la licitación, de conformidad con el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en los siguientes casos:

- Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados.
- Cuando no se presenten un mínimo de tres proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Cuando los precios de todas las proposiciones no resulten aceptables o convenientes.

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, de conformidad con la legislación aplicable.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE JULIO DEL 2021



**LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

ANEXO UNO

Chihuahua, Chih. a __ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE
PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL NÚMERO _____ RELATIVA A

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL

CIUDAD

ESTADO

TELÉFONO _____

R.F.C. _____

C.U.R.P. _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

REPRESENTANTE LEGAL _____

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

ANEXO DOS

(NOMBRE) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Licitación Restringida por invitación a cuando menos tres proveedores presencial a nombre y representación de: (persona física o moral).

(Solo persona física)

Apellido materno Apellido paterno Nombre(s)

R.F.C.:

Domicilio:

Correo electrónico:

Apoderado legal o representante:

(Solo persona moral)

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha:

Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: Materno: Nombre(s):

Descripción del objeto social:

Reforma al acta constitutiva:

Correo electrónico:

Nombre del apoderado o representante **(persona física o moral)**

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura Pública Número:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

(Lugar y Fecha)
Protesto lo necesario

(Firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, perfectamente, en el orden indicado.

ANEXO TRES

Chihuahua, Chih., __ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE
PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-**

**POR ESTE CONDUCTO SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (EN CASO DE PERSONA
FÍSICA), SER DE NACIONALIDAD MEXICANA; (Y EN CASO DE PERSONA MORAL) QUE ESTA
EMPRESA SE CONSTITUYÓ CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS.**

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

ANEXO CUATRO

Chihuahua, Chih., __ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE
PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL SUSCRITO NO SE
ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103
DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE,

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

ANEXO CINCO

Chihuahua, Chih., __ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE
PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-**

POR ESTE MEDIO ASUMO EL COMPROMISO POR MI Y MI REPRESENTADA QUE NOS
ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA
DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS
PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN
CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

ANEXO SEIS

Chihuahua, Chih., __ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE
PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-**

**POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS BIENES QUE
CONSTITUYEN MI OFERTA CUMPLEN CON LA NORMA NACIONAL SIGUIENTE:**

NORMAS NACIONALES APLICABLES

ATENTAMENTE

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**

ANEXO SIETE

Chihuahua, Chih., __ de _____ de 2021.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SUBSISTEMA DE
PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE.-**

En mi carácter de representante legal de _____
declaro que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al
Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua y/o a terceros, si con
motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros
derechos reservados de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, manifiesto en este acto que no se encuentra en ninguno de los supuestos de infracción a
la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de Propiedad Industrial.

En el entendido de que en caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra del Subsistema de
Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua por cualquiera de las causas antes
mencionadas, mi representada se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la
liberación del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua o de
cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su
caso, se ocasione.

ATENTAMENTE

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA EMPRESA LICITANTE**

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

**ANEXO OCHO
ESPECIFICACIONES TECNICAS**

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	MODELO	COLOR	OTRAS CARACTERISTICAS

- 1.- LOS BIENES OFERTADOS SON NUEVOS Y REUNEN LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN EL PRESENTE ANEXO.
- 2.- LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN EL LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES BASES.

NOMBRE DE LA EMPRESA/PERSONA FÍSICA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

ANEXO NUEVE

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.

1.- EL PROVEEDOR ACEPTA QUE LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

NOMBRE DE LA EMPRESA / PERSONA FÍSICA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**

**ANEXO DIEZ
DOCUMENTOS ENTREGADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

PUNTO No.	DOCUMENTO SOLICITADO	RECIBIDO
IV.- 1.	Manifestación de interés en participar en el procedimiento. ANEXO UNO	
IV.- 2.	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, ANEXO DOS.	
IV.- 3.	Currículo que demuestre su experiencia y capacidad técnica en el ramo objeto de la licitación.	
IV.- 4.	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del licitante, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	
IV.- 5.	Constancia sobre el cumplimiento positivo de obligaciones fiscales (SAT).	
IV.- 6.	Constancia sobre el cumplimiento positivo de obligaciones de Seguridad Social (IMSS).	
IV.- 7.	Constancia de cumplimiento positivo de obligaciones de Aportaciones Patronales (INFONAVIT).	
IV.- 8.	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, en caso de persona física, ser de nacionalidad mexicana; y en caso de persona moral, que se constituyó conforme a las leyes mexicanas, ANEXO TRES.	
IV.- 9.	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; documento que se identificará como ANEXO CUATRO	
IV.- 10.	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste por escrito y bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; documento que se identificará como ANEXO CINCO.	
IV.-11.	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de que los bienes o servicios que oferta cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, ANEXO SEIS.	
IV.- 12.	Escrito por el que el licitante se obliga, en el caso de resultar adjudicado, a liberar al Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que en su caso se ocasione con motivo de la infracción sobre derechos de autor, patentes, marcas y otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, ANEXO SIETE.	
IV.- 13.	Especificaciones técnicas de la oferta, en la que deberá señalar analíticamente además de las características y especificaciones establecidas por el convocante, las propias de los bienes o servicios que constituyen su oferta, ANEXO OCHO.	
IV.- 14.	Valor de la oferta expresado en moneda nacional, señalando el precio unitario y total de los bienes sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que constituyen su oferta, documento que deberá identificar como Proposición Económica, ANEXO NUEVE.	

ACUSE DE RECIBIDO PARA EL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

**SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES PRESENCIAL
No. LR3P-001-2021**